

de la barranca, el día 3 de Julio de 1819 antes de amanecer; pero habiendo logrado escapar del cerco que se le puso, mandó Bustamante salir en su busca varias partidas. La que mandaba el alférez graduado de dragones de San Luis D. José María Castillo, consiguió darle alcance, y luchando brazo á brazo Castillo y el Giro, dejó el primero á éste por muerto atravesado con la lanza, y siguió tras de otros tres que le acompañaban. El Giro entonces hizo un esfuerzo para levantarse y sacarse la lanza, como lo consiguió, y apoyado contra unas piedras, hizo resistencia al mismo Castillo que volvió sobre él, á quien hirió con su propia lanza, y á un sargento y un cabo del mismo cuerpo, que le acabaron de matar en la barranca á que huyó sin haber querido rendirse: su cabeza fué llevada á Salamanca de donde era natural (1). Habíase ejercitado en el oficio de tejedor de mantas, hasta que la revolución le hizo tomar las armas: era indio, de triste figura, pero diestro en el manejo del caballo y de gran valor y presencia de ánimo como lo manifestó en su muerte. Su padre habia sido fusilado en la hacienda de Pantoja, en Febrero de 1816, por orden de Monsalve» (2).

1817 Si muchos fueron los jefes independientes  
á 1820. que abandonaron sus banderas en la provincia de Michoacan para acogerse al indulto, no fueron me-

(1) Parte de Linares al virey, en Celaya, Julio 4, *Gaceta* extraordinaria de 8 del mismo, núm. 86, fol. 663, y el de D. Anastasio Bustamante á Linares, *Gaceta* de 3 de Agosto, núm. 98, fol. 755.

(2) Parte de Monsalve á Iturbide de 8 de Febrero de 1816, publicado en la *Gaceta* de 21 de Marzo del mismo año, núm. 877, fol. 282.

nos los que obraron de igual manera en la provincia de Guanajuato. Entre los jefes que lo pidieron en ésta se contaban Arago y Erdozain, que habian ido en la expedicion de Mina. El Gobierno no solo se los concedió, sino que además les dió el empleo de capitán. Reconocidos ambos á este favor del virey, le manifestaron su gratitud en exposiciones que vieron la luz pública en la *Gaceta* de 11 de Agosto de 1819 (1). En esas exposiciones, como acontece por desgracia en casos semejantes, los agraciados pintaban el partido en que habian militado y abandonaban, con los colores mas ofensivos. Sensible es que los hombres, al pasar de un bando á otro, se ensañen contra aquel de que se han separado. Justo es que, si se han persuadido que han estado en un error al combatir por una idea, no continúen en ella y abracen la que en conciencia consideran justa; pero no es noble que dirijan frases injuriosas á su antiguo partido, porque además de que la gente sensata sabe muy bien que esas frases ofensivas no tienen valor ninguno cuando las vierte la pasión de partido, les alcanza tambien á ellos, al menos por el tiempo que pertenecieron á él. D. Juan Arago, juzgando injustamente á todos los que combatian por la independencia, por los actos reprobables de varios jefes de partidas que nunca habian querido reconocer autoridad ninguna, protestó: «que desengañado de la clase de gente con que se habia asociado, y convencido de que el partido del rey era el mas racional y justo, coadyuvaria, en cuanto sus fuerzas se lo permitiesen, al total ex-

(1) La *Gaceta* expresada en el texto, tom. X, núm. 105.

terminio de los bárbaros, que eran la plaga del reino». Calificar de bárbaros á los hombres en cuyas filas habia combatido, ni era justo ni favorable para él. Si con ellos hubiera permanecido unos cuantos dias, y viendo actos contrarios á la civilizacion hubiese solicitado el indulto, pues basta y sobra un mes para conocer los actos y tendencias de los compañeros de armas, el ofensivo epíteto se hubiera tenido por un arranque de justa indignacion, causado por un triste desengaño recibido; pero haber continuado en sus banderas por largo tiempo; haber admitido el mando de comandante de la provincia de Guanajuato conferido por varios jefes independientes en la junta que celebraron en Puruándiro en el mes de Abril de 1818, esto es, un año despues de estar unido á ellos; continuar luchando por la causa de la independenciam; disputar el derecho al mando con el Padre Torres, llegando hasta el grado de apelar á las armas para hacer valer el nombramiento hecho en él por la Junta, y solicitar el indulto cuando la revolucion parecia tocar á su término, no eran actos que le daban derecho á acusar de «plaga del reino», á los hombres de cuyas filas se habia separado. No se puede juzgar de igual manera la protesta hecha por Erdozain. Las circunstancias de éste eran muy diferentes de las de Arago. Erdozain era español, y tenia el deber de sincerarse por haber tomado las armas contra el gobierno vireinal. Lejos, sin embargo, de arrojar una acusacion sobre todo el partido en cuyas banderas habia militado, solo culpa de actos reprobables á cierto número de partidas, «como formadas de gente de la hez del pueblo». No queriendo aparecer como contra-

rio á los intereses de su patria, expresó en su exposicion, «que deseaba borrar del número de sus dias los que habia empleado en invadir el territorio perteneciente á su soberano, atribuyendo á un exceso de ceguedad el que habiendo sido de los primeros en tomar parte en la gloriosa lucha de España contra Napoleon, se hubiese prostituido hasta el punto de reunirse con los rebeldes de Nueva España, en cuyas gavillas, como formadas de la hez del pueblo, solo se encontraba en abundancia el crimen». Esta misma diferencia que se nota entre el lenguaje de Erdozain y de Arago, se advierte en la conducta que ambos siguieron en el transcurso de su vida. Arago, como iremos viendo segun vayan llegando los sucesos, se mezcló en casi todos los movimientos revolucionarios que se efectuaron despues, desde el llevado á efecto por don Agustin de Iturbide, hasta 1837 en que murió siendo general. Erdozain, por el contrario, verificada la independencia del país, tuvo el grado de coronel, y nunca tomó parte activa por ningun partido en las revueltas políticas. Ocupado en el trabajo del campo y en el cuidado de su familia, fué un ciudadano útil á la sociedad y apreciado de todas las personas que le conocian y trataban.

Tambien se acogieron al indulto el capitán Ramsey, que con singular valor combatió contra los realistas en el sitio del fuerte de los Remedios, y los pocos que aun quedaban de los compañeros de Mina, excepto Bradburn, que continuó en las filas independientes. El número de los oficiales y soldados del país que se presentaron á todos los comandantes de los pueblos del Bajío, fué considerable.

1817 «El P. Torres, perseguido vivamente por  
á 1820. las tropas de la seccion de Marquez Donallo,  
se retiró hácia la sierra de Guanajuato, con su hermano  
D. Miguel y algunos otros que le acompañaban. Púsose  
á jugar albures en la hacienda de Tultitan del partido  
de Silao, con un capitan llamado D. Juan Zamora, que  
tenia un buen caballo de que queria hacerse dueño Tor-  
res. Ganó éste á Zamora 1,000 pesos en reales y 250 mas,  
por los cuales dejó en prendas el caballo; pero queriendo  
recobrarlo, volvió el siguiente dia con el dinero, no obs-  
tante lo cual Torres no quiso devolvérselo. Zamora, irrita-  
do, se embriagó y dijo algunas palabras amenazadoras de  
que Torres no hizo caso; pero habiéndose puesto en cami-  
no todos juntos, pasando por el rancho de las Cabras, en  
tierras de la hacienda de la Tlachiquera, Zamora volvió  
á instar por la devolucion de su caballo, y resistiéndola  
el padre, pasó aquél á éste con una lanza: echáronse en-  
tonces sobre el asesino el hermano de Torres y otros de  
los que le acompañaban, quitándole la vida antes de que  
Torres acabase de expirar. Así terminó su carrera este  
hombre que fué el azote del Bajío, y que si se hubiera  
unido de buena fé con Mina, hubiera podido causar gra-  
ves cuidados al Gobierno. Era natural de Cucupao, y ha-  
biéndose destinado á la carrera eclesiástica, fueron tan  
escasos sus adelantos en ella, que apenas entendia el ofi-  
cio divino. Estaba administrando la vicaría de pié fijo de  
Cuitzeo de los naranjos, cuando comenzó la revolucion en  
la que tomó parte, bien que no hizo un papel principal  
en ella hasta despues de la muerte de Albino García. La  
escasez de sus ideas y su carácter feroz, le hicieron ser

una de las mayores calamidades que en aquella época  
desgraciada tuvo que sufrir la provincia de Guanajuato,  
en la que todavía su nombre se pronuncia con horror,  
especialmente en los distritos de Pénjamo y del Valle de  
Santiago, que fueron el teatro de sus pillajes y desola-  
cion.

»Libre de esta manera aquella provincia de los princi-  
pales jefes de partidas; obligado Borja á retirarse á la  
Sierra de Jalpa, solo quedó por algun tiempo Antonio  
García, que habia empezado por ser contrabandista de  
tabaco, con la partida que capitaneaba en las inmedia-  
ciones del Valle de Santiago; pero habiendo obtenido el  
indulto éste y los Pachones, se restableció del todo la  
tranquilidad á principios del año de 1820. Mucho contri-  
buyó á este resultado la conducta prudente y moderada  
del comandante D. Antonio Linares. Para afianzar la se-  
guridad en todo el territorio de su mando, organizó á los  
mismos insurgentes, incorporados con la gente del cam-  
po, en compañías, á las que dió el nombre de rurales ó  
auxiliares, que llegaron á formar una fuerza de seis mil  
hombres, inspirando á todos confianza, quitando hasta

1817. el recelo de persecucion, hizo que aquella  
á 1820. provincia, en la que mas que en otras pare-  
cia tan difícil extinguir la revolucion, volviese á una  
tranquilidad tan completa, que en toda ella se caminaba  
con seguridad, y los giros de campo y minería que habian  
sido del todo destruidos, fueron recobrando alguna activi-  
dad. Con este objeto, en vez de hacer de los convoyes un  
medio de especulacion particular, los estableció de mane-  
ra que facilitasen el tráfico general, y puesto de acuerdo

con Cruz, hizo que se mandase á Guanajuato sal de Colima y magistral de Asientos (1), ingredientes necesarios para la amalgamacion de la plata; pero la destruccion habia sido demasiado extensa en el giro de minas para que éstas pudiesen volver á florecer por solo estos medios, y fué necesaria para su restablecimiento la inversion de los grandes capitales de las compañías formadas en Inglaterra despues de la independenciam. Linares, con esta conducta franca y generosa, se concilió el afecto de los habitantes de la provincia, consiguiendo por ella ser exceptuado de la expulsion general de españoles, ejecutada pocos años despues de hecha la independenciam (2).

»La Sierra Gorda ó de Jalpa dependia de la comandancia de Querétaro, á la que fué trasladado de la de Oajaca el brigadier D. Melchor Alvarez, quedando ésta á cargo del teniente coronel del batallon de Saboya, que tenia ya el nombre de la Reina, D. Manuel Obeso. Despues del sitio de los Remedios, fué destinado á aquel distrito el teniente coronel D. José Cristóbal Villaseñor, y bajo sus órdenes, el capitán indultado D. Eпитacio Sanchez, quien prestó los mas importantes servicios, así como D. Gabriel Duran, indultado tambien, que siguió empleado como voluntario. Casanova, aunque no hubiese sido feliz el resultado de su primera campaña, en la que fué herido y tuvo que dejar el mando á Juvera, hizo otras entradas, y

(1) Llámasse así la pirita ó sulfuro de cobre que, despues de reverberada en hornos destinados á este efecto, se emplea en la amalgamacion ó beneficio de patio.

(2) El coronel D. Antonio Linares murió veintitantos años despues de hecha la independenciam, en la ciudad de Celaya, donde ha dejado familia.

en una de sus excursiones, habiendo salido de Querétaro á la hacienda de Chichimequillas, pasó de ésta al pueblo de Santa Rosa, para sorprender á la gente que habia concurrido al tianguis ó mercado (1), tomando con tropa todas las avenidas para que nadie escapase, con cuya precaucion recogió á todos los concurrentes, y haciendo formar en línea á 651 hombres que habia, entresacó 11 calificados de insurgentes, de los que fueron fusilados 6. En Junio de 1819 salió á campaña el brigadier Alvarez, acompañándole Villaseñor, Noguero, Juvera y demás jefes prácticos en aquella serranía, con Sanchez y Duran, é hicieron una batida en todas las cañadas en que tenian sus campamentos los insurgentes, recogiendo el ganado, quemando las habitaciones y destruyendo los sembrados: en Agosto del mismo año fué aprehendido el capitán Guadalupe Gonzalez, cuya cabeza se puso en el llano de Montenegro, y en Noviembre se presentó en Chamacuero Bernardo Baeza con mas de cincuenta hombres armados y montados, á pedir el indulto, poniéndose á disposicion de los comandantes D. José Tovar y D. Manuel Rodriguez de Cela, mayor del batallon de Navarra ó de Barcelona. Por haber sido Baeza compañero de Borja, se le encargó especialmente la persecucion de éste, y habiéndose encontrado las partidas del uno y del otro el 15 de Noviembre en el sitio llamado de los Talayotes, fué muerto Baeza. El Dr. D. José Antonio Magos, que se titulaba teniente general y comandante en jefe de la Sier-

(1) Su parte de 29 de Noviembre de 1818, inserto en la *Gaceta* de 8 de Diciembre, núm. 1,355, fol. 1,245.

ra Gorda, se presentó á Villaseñor pidiendo el indulto en 3 de Agosto de 1819 (1), y empleando desde entonces en favor de la causa real el influjo que tenia en aquel país, hizo que se presentasen Mejía y otros muchos de aquel distrito, cuya definitiva pacificación se efectuó con la prision de Borja, ejecutada por Villaseñor en la cañada de García, no lejos de San Miguel el Grande, el 28 de Diciembre del mismo año de 1819, siendo el que personalmente hizo la aprehension el capitán indultado don Patricio Gonzalez, á quien dió el virey el grado de teniente coronel.

»Era Miguel Borja hombre del campo, y habia sido mayordomo de la hacienda del Cuisillo antes de la revolucion. La variacion de circunstancias habia hecho relajar mucho del rigor con que eran tratados los insurgentes mientras aquéllas fueron apuradas, y por esta causa Borja, conducido á Querétaro, fué alojado en la casa misma del comandante Alvarez y se le concedió el indulto sin restriccion alguna. Villaseñor, durante esta campaña, obtuvo el grado de coronel y en ella se distinguieron varios oficiales que mandaron en diversos puntos de destacamentos, con los cuales persiguieron activamente á los insurgentes, tales como el teniente coronel Mauliaá, el capitán

(1) Bustamante, *Cuadro Histórico*, t. V., fol. 51, desafia á que se le presente documento alguno, por el que conste que el Dr. Magos se sometiese al Gobierno. No se necesita mas que ver los partes de Villaseñor y de Alvarez, publicados en la *Gaceta* extraordinaria de 6 de Agosto, por los que dieron aviso de la presentacion de Magos al indulto, y en otros posteriores constan los servicios prestados á la causa real por Magos. Este murió despues de la independencia, siendo canónigo de la colegiata de Guadalupe.

D. Pedro Anaya, el teniente D. Tiburcio Cañas y otros. Es una circunstancia que merece llamar la atencion, puesto que se ha querido persuadir que esta era guerra entre americanos y españoles, que los jefes que mas contribuyeron á la final pacificación de aquellos distritos, en que la resistencia fué mayor, eran todos mejicanos: estos fueron los coroneles D. Anastasio Bustamante en el Bajío, D. Cristóbal Villaseñor en la Sierra Gorda, y en las villas de Orizaba y Córdoba D. José Moran, ya en este tiempo marqués de Vivanco (1), que puso fin á la revolucion con el indulto de Cenovio y de los pocos que aun quedaban con las armas en el distrito de Cotaxtla y otros inmediatos (2).

1817      »El recelo de que los insurgentes recibie-  
á 1820.      sen auxilios de armas y municiones de Norte América, hacia que el Gobierno recomendase la mayor vigilancia en todos los puntos de la costa, especialmente en los despoblados de Tejas. Aury, que continuó ejerciendo la piratería en el golfo de Méjico, hasta que fué destruido por la marina de los Estados Unidos, frecuentaba el puerto de Matagorda y tenia formadas algunas chozas en un islote inmediato, por cuyo motivo el gobernador de Tejas D. Antonio Martinez, habia establecido en las inmediaciones un corto destacamento para estar á la mira de sus operaciones (3). En Julio de 1817, el coman-

(1) Por casamiento con la heredera de este título.

(2) Carta del marqués de Vivanco al comandante de Orizaba, fecha en Cotaxtla de 18 de Enero de 1819, *Gaceta* extraordinaria de 21 del mismo, núm. 10, fol. 73, t. X.

(3) *Gaceta* extraordinaria de 6 de Setiembre de 1817, núm. 1,134, t. VIII.

dante de aquel punto dió aviso al del presidio de la Bahía, de estar abandonados y destruidos, sin saber cómo ni por quién, los buques anclados en aquellas aguas, y por el reconocimiento que se hizo resultó haberse encontrado desiertos, llenos de agua y echados á la costa, siete buques cargados de algodón, palo de tinte, armas y municiones, sin haber hallado persona alguna que diese razon del motivo de este desastre, pues aunque en uno de los islotes cercanos se descubria alguna gente, no hubo medio de entrar en comunicacion con ella.

»Á principios del año de 1818, se formó en la misma provincia de Tejas, en la bahía de Galveston, otro establecimiento que dió mas serio cuidado al virey Apodaca. Los dos hermanos Lallemand, generales franceses que habian servido en tiempo del emperador Napoleon, con unos 400 hombres entre oficiales y soldados de todas naciones, plantearon la colonia que llamaron de la libertad, para cuyo régimen formaron una constitucion en 140 artículos, é invitaron á los aventureros de todas las naciones á unirse á su empresa, teniendo abundancia de artillería, armas y municiones. Los Lallemand, que habian conocido á Apodaca en Inglaterra, entraron en contestaciones con él, pidiéndole seguridades para su establecimiento; pero no pudiéndolas dar el virey, hizo visitar el punto por un oficial que al efecto mandó, llamado Salazar, y previno á Arredondo que hiciese todas las prevenciones necesarias para atacarlo, y lo mismo se disponia á hacer el gobernador de la Habana; pero no llegó el caso de verificarlo, habiendo abandonado aquellos generales el establecimiento retirándose á los Estados Unidos.

»En el mismo año se formó en Inglaterra un proyecto de invasion, á manera de la que habia ejecutado Mina, pero con medios mas extensos. Los agentes de los Gobiernos de Chile, Buenos Aires y Colombia, residentes en Lóndres, dieron seguridad por una suma de 150,000 libras esterlinas, la que debia aumentarse con la venta de acciones garantidas por los mismos gobiernos. Al frente de la expedicion habia de ponerse el general español don Mariano Renovales, que así como Mina, habia tenido que salir de España por hallarse complicado en una revolucion tramada contra el rey: debian embarcarse 800 á 1,000 hombres, de todas las naciones que habian militado en las guerras de Europa, con porcion de armas y municiones, á los que habian de unirse en las Antillas las tropas destinadas á este intento por Bolivar, conducidas por los buques armados de Mac-Gregor, Brion y Hore, que habian de apoderarse de Veracruz para hacer el desembarco en aquel puerto, y con el fin de examinar el estado de las cosas, vino á aquella ciudad en un buque inglés don Miguel de Santa María, que se habia unido á Bolivar. Santa María tuvo en Veracruz algunas conferencias con D. José Mariano de Almansa, quien lo desengañó acerca del estado del país, y le persuadió del peligro que corria si no salia de él prontamente. Al mismo tiempo Renovales, asustado por el riesgo á que se iba á exponer ó ganado por el embajador español en Lóndres, duque de San Carlos (1), denunció á éste la expedicion, dándole cono-

(1) El duque de San Carlos era americano, natural de Lima. Renovales habia sido mariscal de campo en España, y habia hecho la guerra contra los franceses, de una manera distinguida.